

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
(Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
Administrativo -CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

A los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1 de esta citación para que se notifiquen del siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo:	Resolución No. 000349 de 2023
Fecha de Expedición:	19 de abril de 2023
Asunto:	<i>“Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de Bandera Nacional, correspondiente a las novedades del mes de marzo de 2023”</i>
Expedida por:	El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la citación para notificación personal prevista en el artículo 68 del CPACA, en virtud del inciso segundo del mismo artículo, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del **veinticuatro (24) de abril de 2023** en la página web www.upme.gov.co de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios, armadores o apoderados de las motonaves del Anexo 1, acercarse a la oficina de la UPME, ubicada en la avenida calle 26 No. 69D-91 Piso 9 en Bogotá D.C. o enviar un correo a la dirección notificaciones.administrativas@upme.gov.co manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación electrónica. En cualquier caso, se debe presentar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet el veintiuno (21) de abril de 2023, por el término de cinco (5) días hábiles.

Firma del responsable de la Fijación: Conny Palacios Mosquera

Certifico que la presente citación se retira el veintiocho (28) de abril de 2023.

Firma del responsable de la Desfijación: _____

**ANEXO 1.
LISTADO DE EMBARCACIONES**

TIPO DE EMBARCACIÓN	NOMBRE NAVE	MATRÍCULA	CAPÍTANIA DE PUERTO
PESQUERO	ARRAIJAN	MC-01-461	BUENAVENTURA
CABOTAJE	DANI	MC-01-457	BUENAVENTURA
CABOTAJE	DON DANIEL 1	MC-01-0744	BUENAVENTURA
CABOTAJE	DULCE JIRETH II	MC-01-0771	BUENAVENTURA
CABOTAJE	GIS CRUSADER	MC-07-0218	SAN ANDRES
CABOTAJE	NEPTUNO II	MC-01-0485	BUENAVENTURA
CABOTAJE	NUQUIMAR	MC-01-0678	BUENAVENTURA
PESQUERO	RIKYMAR	CP-01-2925-P	BUENAVENTURA
REMOLCADOR	RM VALKYRIA	MC-01-0765	BUENAVENTURA